



JUNTA DE SÍNDICOS  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 24  
2007-2008

Yo, Luis M. Villaronga, Secretario Ejecutivo de la Junta de Síndicos de la  
Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del 15 de diciembre de 2007,  
habiendo reconsiderado este asunto y con el endoso del Presidente de la Universidad de  
Puerto Rico, acordó:

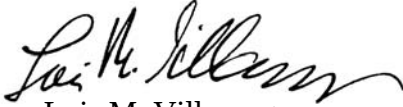
**Autorizar al Director Ejecutivo del Sistema de Retiro de la  
Universidad de Puerto Rico, con el asesoramiento de la Junta de  
Retiro, de los consultores o corredores externos que considere idóneos  
y de un comité de su designación que integre miembros de la  
comunidad universitaria, a estudiar la forma de mejorar los servicios  
de salud del personal jubilado mediante un plan para optimizar la  
aportación que hace la Universidad para esos fines.**

**El Director Ejecutivo mantendrá informada a la Junta sobre el  
progreso de esta encomienda.**

**Se deja sin efecto la Certificación Núm. 13 (2007-2008).**

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan,  
Puerto Rico, hoy 18 de diciembre de 2007.



  
Luis M. Villaronga  
Secretario Ejecutivo